

JUBILACIÓN, GÉNERO Y ENVEJECIMIENTO

LOURDES PÉREZ ORTIZ
Profesora Titular de Sociología
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN: JUBILACIÓN, GÉNERO Y ENVEJECIMIENTO

Hablar de envejecimiento y género es tratar de dos de las variables fundamentales en el estudio del comportamiento humano: sexo y edad. Son al mismo tiempo las más elementales de cuantas podemos encontrar para clasificar a los seres humanos y son, además, las de carácter más puramente biológico o fisiológico. Mirar a estas dos variables es intentar penetrar el intrincado y secreto camino por el que nuestra naturaleza interactúa con lo social. La Sociología de la Vejez y la Gerontología Social son, precisamente, el resultado de la reflexión científica sobre la relación entre esas dos características fundamentales. Ninguna de ellas tiene, entre sus pretensiones, simplificar la explicación de las conductas humanas, sino más bien, analizar de qué manera influyen distintas variables en la experiencia de la vejez y, por extensión, cómo la edad biológica se convierte en edad social o hasta qué punto la edad destruye, anula, refuerza o coexiste con otras variables sociales. En definitiva, de qué manera algunas variables se transforman en normas sociales que influyen o condicionan nuestras vidas.

Es importante destacar esa función en oposición a la simplificación de las conductas, especialmente, cuando se trata de variables tan grandes. Analizar la realidad social de los mayores, de las mujeres o de los jubilados no puede significar encasillar sus comportamientos en modelos rígidos de conducta, sino más bien, intentar desentrañar de qué manera los factores que definen esas situaciones (edad, sexo o haber terminado la vida activa) pueden afectar a las experiencias y a los modos de pensar de las personas que las atraviesan, sin cerrar la posibilidad de que los propios sujetos puedan desarrollar conductas diferentes en función de su capacidad de adaptación, de otras características sociales o de la singularidad de su experiencia vital.

La referencia a la jubilación cuando se analizan las diferencias entre hombres y mujeres ante la experiencia de la vejez es fundamental. En primer lugar porque la jubilación es precisamente uno de los asuntos en los que más se manifiestan esas diferencias y, en segundo lugar, porque la jubilación es uno de los fenómenos que caracterizan esa etapa vital. La jubilación propia o del

cónyuge, junto con la llegada de los nietos siguen siendo, *grosso modo*, los dos grandes *ritos de paso* que marcan el inicio de la vejez. *Grosso modo*, porque es obvio que para muchas personas esos acontecimientos se producen antes o después de la vejez, para otros es posible que nunca lleguen a suceder. Sin embargo, en el caso de la jubilación, las últimas décadas se han saldado con un adelanto sustancial, de forma que el número de personas para las que la vida laboral termina años antes de que puedan considerarse mayores, es cada vez más importante. Desde el punto de vista sociológico esta tendencia reviste un gran interés por cuanto ha contribuido a la definición de una nueva fase del curso vital, la edad mediana, que emerge de forma cada vez más clara, como una etapa distinta, con normas, valores y estilos de vida propios, aunque sigue presentando una gran ambigüedad en su definición. Es muy necesario prestar más atención a estos jubilados precoces para los que la preparación a la jubilación puede ser especialmente pertinente. Hay que tener en cuenta que, a diferencia de las jubilaciones que se producen a la edad ordinaria, estas son en muy buena medida inesperadas por sus protagonistas, dificultando su anticipación en términos personales y materiales. Se da la circunstancia, además, de que el estudio científico de la jubilación ha ido indisolublemente ligado a la experiencia masculina por cuanto la incorporación plena de las mujeres al mercado de trabajo, sólo se ha producido en las generaciones más recientes. De manera, que lo que sabemos de la jubilación y los modelos explicativos que se han construido no sólo no incorporan la experiencia de los jubilados precoces, sino que además, han ignorado sistemáticamente a las mujeres. Más allá de otras consideraciones, lo cierto es que en este momento ya hay muchas mujeres jubiladas, pero más aún, en los años venideros muchas más mujeres se convertirán en jubiladas. Y es que, en los últimos años, se ha dedicado bastante atención a la realidad de las mujeres, pero esas mujeres sin calificativos eran, en realidad, mujeres jóvenes. Mujeres que se incorporaban masivamente a la educación superior o al mercado de trabajo, es muy probable que la pujanza de estos cambios hayan ocultado el interés por lo que sucederá cuando esas mujeres, protagonistas de grandes transformaciones sociales, alcancen la vejez o por lo que ha sucedido con las mujeres de otras generaciones que asistían a esos cambios (Arber y Ginn, 1991; Maquiera, 2001). De hecho, en España, esas mujeres no han permanecido como meras espectadoras del cambio, la realidad es que sin ellas, sin su experiencia previa y sin su contribución activa, nada de esto habría sido posible (Pérez Díaz, 2001; Pérez Ortiz, 2003).

Sin perder de vista estas salvedades, a continuación se presentan algunas de las conclusiones de un estudio sobre mujeres mayores realizado en 2003, en el que se pretendía contestar fundamentalmente a la pregunta de si hombres y mujeres envejecen de forma diferente en la España de comienzos de siglo. El estudio se realizó en el año 2003 a instancias del Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y fue llevado a cabo por un equipo interdisciplinar compuesto por investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid, del Instituto de Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Salud Carlos III; los resultados de la investigación se publicaron en 2003 (Pérez Ortiz, 2003). El objetivo principal del estudio fue comprobar si existe o no una forma de envejecer propiamente femenina, en qué

se concreta y por qué motivos se produce. Los resultados de la investigación indican que, en efecto, existen variadas facetas en las que la experiencia de envejecer es diferente para hombres y mujeres. El motivo es que las identidades de género, edificadas en edades más tempranas de la vida, no se alteran de manera notable en la vejez y porque esas identidades reciben el refuerzo de normas sociales que establecen expectativas de comportamiento diferentes para unas y otros en esta etapa postrera de la vida. Una de las facetas más diferenciadas por género resulta ser la de la *sociabilidad* de las mujeres mayores, es decir, tanto sus relaciones personales como los lazos que las vinculan a la sociedad en general. Este es el asunto principal del que tratan estas páginas, no obstante, las diferencias empiezan mucho antes, precisamente, en los aspectos más elementales de la vida, en las posibilidades de supervivencia.

LAS POSIBILIDADES DE SUPERVIVENCIA

Es conocido que la esperanza de vida en España es mayor para las mujeres que para los hombres. El último registro (INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1998-99*) revela que la esperanza de vida al nacer de las mujeres excede en casi siete años a la de los hombres (75,3 años para los varones, 82,2 para las mujeres). Lo que quizá es menos conocido es que esta diferencia tiene dos implicaciones: la primera es que las posibilidades de experimentar la vejez, que ya son masivas aunque no universales, tampoco son las mismas para los dos sexos; en las condiciones de mortalidad de 1998-99, el 92% de las niñas nacidas en ese año tendría ante sí el reto de afrontar esta etapa de la vida, pero el 19% de los niños varones nunca tendrá esa posibilidad. En segundo lugar, una vez alcanzada la vejez, la duración de esta etapa de la vida también es distinta para hombres y mujeres, en este caso, la diferencia es de cuatro años, ya que por término medio, las mujeres que tenían 65 años en 1998-99, vivirán unos veinte años más y los hombres, unos dieciséis. La diferencia es menor a los 65 años que al nacer, lo que indica que la sobremortalidad relativa de los hombres se produce, sobre todo, en edades jóvenes y se reduce a medida que avanza la edad. Esta constatación también tiene una derivación importante, en el sentido de que para las mujeres la muerte está indiscutiblemente asociada a la vejez, pero no así para los hombres; para ellos la edad madura implica ya una exposición considerable al riesgo de morir. Hemos establecido un umbral de "exposición considerable" al riesgo de morir cuando la probabilidad de fallecer alcanza a una persona de cada 200 en una edad determinada. Esto sucede a los hombres a los 52 años, seis años después (a los 58 años), la probabilidad alcanza ya a uno de cada cien; entre las mujeres estas probabilidades se alcanzan once años después: a los 63 y a los 69 años, respectivamente, ambas edades muy próximas a la edad ordinaria de jubilación.

En los últimos años, la discusión sobre la esperanza de vida ha dado en distinguir entre cantidad y calidad de vida, de manera que de esta diferencia en años por vivir no derivaría ninguna ventaja para las mujeres si se tradujera en años vividos con enfermedad o discapacidad; sobre todo en la medida en que se dificulte seriamente o impida que la vida se desenvuelva de forma autónoma. De hecho, con la información de la que disponemos, la realidad está bastante próxima a

esta afirmación, ya que el suplemento de vida de las mujeres en relación con sus coetáneos varones, consiste fundamentalmente en años de discapacidad, y es que la esperanza de vida libre de discapacidad es de 76 años para los varones y de 77 para las mujeres (INE, *Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*). Es decir, que la ventaja de 4 años de vida de las mujeres sobre los varones se traduce en un año más de vida autónoma, pero en tres más con alguna discapacidad. Esto quiere decir que la ventaja de las mujeres se refiere, sobre todo, al acceso a la vejez, puesto que en vida sin discapacidades las mujeres sólo cuentan con un año más que los varones. Este asunto, sin embargo, tampoco está cerrado a la discusión, existen indicios de que las discapacidades de los varones pueden estar subestimadas como consecuencia de normas y construcciones sociales, el argumento deriva de la constatación de que la dificultad para realizar las tareas domésticas es una de las causas más importantes de discapacidad y dependencia entre las mujeres. Confrontadas a un cuestionario, muchas mujeres refieren sus dificultades para desarrollar este tipo de actividades por razones fisiológicas, sin embargo, los hombres rara vez aluden a ellas y parece que no se debe a que efectivamente puedan realizarlas, sino más bien al hecho de que nadie espera (ni ha esperado nunca) que las hagan (SEGG, 2004). Si esto es cierto, la diferencia en la autonomía de hombres y mujeres no sería real, sino completamente artificial o construida socialmente, en referencia a las expectativas sociales que pesan sobre uno y otro género, y cabría extender a los modelos de dependencia las características atribuidas a las pautas de mortalidad en esta última etapa de la *transición de mortalidad* (Gómez Redondo, 1995: 82), es decir, la importancia de lo social en la muerte y la enfermedad, puesto que si hay enfermedades sociales (accidentes, muertes violentas, etc.), que se imponen como causas fundamentales de mortalidad, también habría dependencias sociales construidas en función del género.

Sea cual sea la discusión sobre el estado de salud de los mayores, lo cierto es que si las mujeres viven más, la población mayor estará dominada cuantitativamente por mujeres. Según el último registro oficial de la población española, el *Padrón municipal de habitantes de 2004*, en España hay 7,3 millones de personas mayores, de ellos, algo más de tres millones son hombres y 4,2, mujeres; es decir, que las mujeres mayores exceden en más de un millón a los hombres. La *ratio de masculinidad* o número de mujeres por cada 100 hombres es de 137, pero por encima de los 80 años ya hay más de dos mujeres por cada hombre. El Instituto Nacional de Estadística prevé que, en el futuro, el desequilibrio se irá reduciendo paulatinamente, pero no desaparecerá, de manera que la vejez es hoy y seguirá siéndolo todavía durante mucho tiempo, una cuestión eminentemente femenina y, más aún, la vejez avanzada. Lógicamente, el desequilibrio entre los dos sexos restringe las posibilidades de vivir en pareja. Los datos sobre estado civil de los mayores son claros, entre los varones, la situación mayoritaria es el matrimonio, casi ocho de cada diez están casados; entre las mujeres, sin embargo, lo más frecuente es no tener pareja bien por viudedad, por soltería o por haber disuelto su unión. Según el Censo de 2001, entre las mujeres la condición de casada deja de ser mayoritaria a los 74; en las condiciones de mortalidad de 1998-1999 el 83,0% de todas las mujeres podrían alcanzar esa edad y afrontarían una vida media de casi trece años. Entre los hombres la

condición de casado sólo pierde su posición mayoritaria hacia los 89 años, una edad que sólo alcanzaría el 14,4% de los hombres, a los que restaría una vida media de 3,6 años. Lo que significan estos datos es que la mayoría de las mujeres tendrán que afrontar una vejez en soledad, sin la posibilidad de obtener la compañía y el apoyo de un cónyuge, mientras que para los hombres este suceso es mucho menos probable. El varón mayor típico es un hombre casado, es decir, que cuando hablamos de hombres mayores hablamos fundamentalmente de parejas mayores, para las mujeres las cosas son muy distintas.

FORMAS DE CONVIVENCIA

Con esta información no resulta extraño que los hombres vivan mayoritariamente en pareja (42,2%) o con la pareja y algún hijo (24,8%). Entre las mujeres, las formas de convivencia son más variables, las predominantes son la vida en pareja (26,8%) y la vida en solitario (26,7%). Los datos proceden del Censo de 2001. Llegado este momento, la pregunta clave es si esas diferencias en las formas de convivencia se producen como consecuencia de normas y roles de género construidos socialmente o si, por el contrario, responden a la realidad biológica de las diferentes posibilidades de supervivencia de hombres y mujeres. El caso parece bastante claro para la vida en solitario. Según el Censo de 2001 el 10,9% de los varones mayores y el 26,7% de las mujeres viven solos, en términos absolutos la mayor presencia de las mujeres es aún más abrumadora (315.466 varones y 1.043.471 mujeres). Se podría argumentar, y así se ha hecho hasta hace muy poco tiempo, que las diferencias son el resultado de la existencia de respuestas diferenciadas por género ante la vida en soledad. Estas respuestas obedecerían, a su vez, a normas y roles de género socialmente establecidos, por ejemplo, como los roles femeninos tradicionales asignan a las mujeres las tareas domésticas y no a los hombres, los varones no serían capaces de garantizar las operaciones de mantenimiento de sus hogares como base de su vida autónoma; las mujeres sí. Además, los roles tradicionales de género asignan distintos grados de autoridad a hombres y mujeres, de forma que un hombre que quedase solo podría reclamar la convivencia con otros familiares, mientras que las mujeres, al carecer de la autoridad necesaria, serían más propensas a resignarse a su situación y a afrontarla en soledad, sin la concurrencia de sus familiares. Toda vez que la causa fundamental de la vida en solitario de los mayores es la viudedad, podemos refinar un poco más el análisis. En este caso, la definición de los roles de género debería producir distintas respuestas o estrategias residenciales a la muerte del cónyuge. En el caso de los varones, el fallecimiento de la esposa conduciría al abandono de la vivienda familiar, porque no es capaz de mantenerla o porque su autoridad le da la posibilidad de desarrollar otra estrategia, la de ir a vivir a la vivienda de otro familiar. Las mujeres, sin embargo, responderían permaneciendo en su propia vivienda hasta que su nivel de competencia se viera seriamente alterado. Analicemos, entonces, la información disponible sobre las formas de convivencia de los viudos mayores con el fin de contrastar la hipótesis de la influencia de las normas sociales. Los datos del censo no reflejan en absoluto estos comportamientos, la diferencia no se debe a lo que hacen los viudos o viudas, no responde a una pauta social, las propor-

ciones de viudos que viven solos son muy similares para los dos sexos (48,9% de las mujeres y 46,7% de los hombres), lo que sucede es que hay menos viudos que viudas. Estas proporciones de viudos y viudas que viven solos confirman, además, que en nuestro país, la viudedad ha dejado de ser causa de “reagrupamiento de las generaciones de la familia bajo un mismo techo” (Meil, 2001). Según nuestra encuesta, en el caso de las mujeres, la solución de ir a vivir al domicilio de un hijo u otra persona no empieza a ser importante hasta los 80 años (Pérez Ortiz, 2003: 31).

Entre las demás formas de convivencia, empieza a ser cada vez más habitual que los mayores compartan sus hogares con hijos no emancipados; esta situación es más frecuente entre los varones, quizá por el efecto de la edad (al vivir menos, la población masculina mayor es por término medio más joven que la femenina); en cualquier caso, las diferencias no son muy grandes, quizá porque el efecto de la edad se compensa por la pauta que rige las edades al matrimonio de hombres y mujeres, que hace que los hombres tengan sus hijos a edades más tardías que las mujeres. Claro que, en esta forma de convivencia, lo determinante no es tanto la capacidad de supervivencia de los padres, como la norma social del retraso en las pautas de emancipación de los jóvenes. El 12% de las mujeres mayores (más de 500.000 mujeres) convive con su esposo y alguno de sus hijos y sin nadie más (no hay nuera o yerno, ni nietos, que nos indiquen que el hijo ha formado su propia pareja o su propia familia, es decir, que se haya emancipado) y cerca del 10% vive sola con uno o más hijos. Entre los varones las proporciones son del 24,8% y del 3,1%, respectivamente.

Además de los aspectos meramente instrumentales, los sentimientos generales ante la vida que expresan los mayores no son indiferentes a las formas de convivencia. En general, parece que la forma de convivencia que les procura mayor satisfacción es la situación de *nido vacío*, es decir, vivir en pareja. Nuestra encuesta lo ha comprobado en el caso de las mujeres; cualquier otra forma de convivencia produce mayor insatisfacción, especialmente la vida en soledad. La vida en pareja procura a las mujeres la compañía y el apoyo del esposo, si el estado de salud es bueno, el nido vacío puede ser una buena ocasión para recuperar la intimidad o para realizar actividades en compañía; si la salud está deteriorada o el grado de autonomía personal comprometido, la pareja puede proporcionar apoyo, ayuda y un sentimiento de seguridad e, incluso, de independencia. Además, la fase de nido vacío puede contemplarse como una fase de culminación de las tareas reproductivas, una sensación de trabajo bien hecho que proporcionará, indudablemente sentimientos positivos. En apoyo de esta afirmación puede argumentarse la constatación obtenida en el estudio sobre mujeres mayores de que las mujeres implicadas en lo que hemos denominamos *crianza prolongada* (mujeres casadas que conviven con el esposo y uno o más hijos), muestren un grado de satisfacción general ante la vida inferior al de las mujeres que viven sólo con la compañía del esposo. En el estudio referido esta diferencia se explica atribuyendo un carácter ambivalente a la crianza prolongada, de manera que si la permanencia de los hijos en el hogar proporciona compañía, ayuda en la realización de ciertas tareas cotidianas y la oportunidad de seguir ejerciendo el rol de madres, también supone una carga adicional de trabajo para las mujeres mayores (que la ayuda de los hijos no

compensa), la posibilidad de que surjan conflictos derivados de la convivencia con estos hijos ya adultos y, además, muy probablemente un sentimiento de frustración por no haber culminado su tarea de reproducción social con el establecimiento de sus hijos en hogares independientes (Pérez Ortiz, 2003: 35 y ss.).

RELACIONES DE PAREJA

Las formas de convivencia constituyen el marco estructural en el que se desarrolla la vida familiar de los mayores, para completar este aspecto básico de la experiencia de envejecer es necesario referirse también a los aspectos relacionales (Requena, 1995). La Gerontología clásica atribuye un papel primordial a la familia en la vejez, pero con diferencias de género, de forma que aún es más importante para las mujeres que para los varones. Para ellos, la familia viene a ocupar, en esta última etapa del curso vital, el lugar que ya no llenan otros roles, particularmente los laborales. Para las mujeres, sin embargo, la importancia de la familia es continuación de lo que ha ocurrido en las edades anteriores; la familia es importante para las mujeres a lo largo de toda su vida y, precisamente, esa continuidad evita en su vejez las rupturas que sí suponen para los varones. Los varones, en la vejez, sustituyen un rol principal (el laboral) por otro que, hasta ese momento había sido secundario (el familiar); entre las mujeres no existe ninguna sustitución, no hay discontinuidad, porque los roles familiares han sido siempre los más importantes para ellas. En ambos casos, es cierto que la vejez implicaría un enriquecimiento de las relaciones conyugales y familiares, que satisface a las personas mayores e influye positivamente en su bienestar personal y en su calidad de vida (Iglesias, 2001: 89), sin embargo, hombres y mujeres han llegado a este punto atravesando caminos diferentes.

El núcleo más reducido de las relaciones familiares está constituido por las relaciones conyugales. Si la clásica *curva de satisfacción marital* se cumple, la satisfacción con las relaciones conyugales aumentaría a medida que las parejas avanzan hacia la *plataforma de lanzamiento* y al nido vacío (Morgan & Kunkle, 1996: 229 y ss.), de manera que las relaciones matrimoniales serían una fuente de satisfacción vital importante para ambos sexos en la vejez. Si esto es cierto, la distinta incidencia de la viudedad en cada uno de los géneros marcaría ya una diferencia sustancial en la forma de experimentar la vejez de hombres y mujeres. Pero, además, existen indicios de que el matrimonio beneficia más a los hombres que a las mujeres; los hombres casados obtienen buenos rendimientos del matrimonio en términos de satisfacción vital, mejor salud y esperanza de vida más alta; en el caso de las mujeres el saldo es menos firme, probablemente porque ellas siguen asumiendo el protagonismo en la carga de trabajo, en un sentido amplio, que requiere el mantenimiento del hogar y de las relaciones familiares (Bengtson et al., 1990). La encuesta del Instituto de la Mujer parece corroborar, tanto la afirmación de que la gran mayoría de las parejas mayores forman matrimonios felices (Quirouette & Gold, 1992), como la vigencia de la curva de satisfacción marital, al menos en las últimas etapas del ciclo. En primer lugar, la opinión general de las mujeres entrevistadas es que la vejez no había cambiado sus relaciones matrimoniales, pero entre las que habían notado alguna evolución, el predominio de las que indicaban que sus relaciones habían

mejorado era muy notable (17,7%, frente al 4,9%). En segundo lugar, la restricción de los roles parentales (en nuestro caso, la emancipación de los hijos), quedaba asociada con una mejora de las relaciones matrimoniales.

La evolución de las relaciones conyugales, obviamente, no se detiene en la vejez, es de esperar que el avance de la edad o un deterioro del estado de salud o la sucesión de acontecimientos como la emancipación de los hijos, la aparición de los roles de abuelos o la desaparición de otros miembros de la familia, alteren los roles y el reparto de responsabilidades. De hecho, en la encuesta quedaba probado el efecto negativo de la edad, particularmente a partir de los 80 años. El efecto del deterioro de la salud o de la aparición de problemas para desempeñar las actividades de la vida diaria, sin embargo, no se mostraba con tanta claridad. Es muy probable que, al empeorar la salud, actúen factores que actúan en sentidos inversos sobre las relaciones de pareja. En términos generales, la salud es un factor de importancia capital en la formación de los sentimientos y de las percepciones subjetivas de los mayores, pero además, los miembros de la pareja pueden reaccionar de formas muy distintas ante el deterioro fisiológico de sus parejas. Un esposo que se convierte en cuidador puede generar en el cónyuge cuidado un sentimiento de gratitud que favorezca las relaciones de pareja, o, al contrario, la persona que recibe la ayuda puede sentirse molesta, lo que sucederá, por ejemplo, en el caso de que los cuidados requeridos sean demasiado íntimos. De todas formas, ni el deterioro de la salud o la pérdida de la autonomía funcional, ni la situación de receptor de cuidados, se convierte automáticamente en una posición de subordinación con respecto al otro miembro de la pareja. Si las posiciones dentro de la pareja estaban definidas previamente, es probable que la nueva situación no las cambie en absoluto. En el caso de las mujeres mayores, cuando las pautas de poder familiar responden a un sólido modelo patriarcal, "es posible que se mantengan las antiguas pautas de poder familiar, a pesar de la disminución de fuerzas mentales y físicas" (Rose & Bruce, 1996: 173). De manera que las distintas experiencias del matrimonio para hombres y mujeres no resultan de la edad o de los cambios fisiológicos asociados a ella, sino más bien de la manera en que las relaciones se hayan definido en etapas anteriores del ciclo de vida y la medida en que esas relaciones respondan o no a los patrones tradicionales.

LA DIVISIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO

Precisamente en la definición de los roles tradicionales de género, las relaciones matrimoniales incluyen una asimetría en las relaciones de poder, que se refleja en el reparto de las tareas domésticas y en la toma de decisiones dentro del ámbito doméstico. Las condiciones objetivas y, en particular, el dominio financiero de los varones, induce a pensar que las mujeres tienen una posición subordinada dentro del hogar. En la mayoría de los países, y también en el nuestro, los ingresos correspondientes a las pensiones son sustancialmente más altos para los varones que para las mujeres (Sancho y otros, 2003), lo que, sin duda contribuye a perpetuar durante la vejez el poder relativo del hombre en el matrimonio. Pero, además, una parte importante de las mujeres casadas no tiene una pensión por derecho propio, porque no han trabajado o no lo han

hecho en las condiciones que exigen los sistemas de pensiones (Pérez Díaz, 2002). En este sentido, el sistema de pensiones en conjunto actúa (sus principios, sus reglas de cálculo, pero también sus exigencias formales) como mecanismo institucional de prolongación de las diferencias de género en la vejez (Leitner, 2001). No obstante, la jubilación cambia las condiciones en las que se produce ese dominio financiero en la medida en que las pensiones ya no son fruto directo de una actividad profesional, sino un fruto diferido y, quizá también, porque los ingresos que proporcionan son inferiores a las rentas salariales y además son fijos. El análisis del reparto de las tareas domésticas se utiliza como indicador de la medida en que en la vejez se mantienen las definiciones de roles masculino y femenino y, además, puede darnos alguna idea sobre si los términos de esa posición dominante (basada en lo material) varían con la jubilación.

El debate suscitado en años recientes sobre la medida en que la jubilación y la vejez debilitan las fronteras entre lo masculino y lo femenino se ha basado en buena medida en el análisis de lo que sucede en este ámbito de la distribución de las tareas domésticas. El debate surge tras la constatación de la redefinición de roles que está afectando a otras etapas del curso vital (Ginn & Arber, 1996: 28-29). Quienes apoyan este desdibujamiento de roles en las últimas fases del curso vital afirman que la jubilación hace que los varones participen más en este tipo de tareas, sin embargo, se mantiene la discusión sobre si esa participación se circunscribe a las actividades típicamente *masculinas* o si los hombres mayores están empezando también a participar en otras más marcadamente femeninas (Askham, 1996: 130). Otros autores incluyen algunos matices que añaden interés a la discusión, por ejemplo, Wilson (1996: 160-161) constata que en la vejez se produce efectivamente una revisión de los roles de género, pero no en los momentos inmediatamente posteriores a la jubilación o en los primeros años de la vejez, sino en la vejez avanzada. La razón que motiva esta revisión de roles es el valor estratégico que adquiere la pareja como medio para mantener la independencia (Rose y Bruce, 1996: 171); por no renunciar a su autonomía, los varones están dispuestos a implicarse en labores domésticas o en el cuidado de sus mujeres enfermas o dependientes. De todas formas, aún en esta vejez avanzada, los cambios no son radicales, las mujeres pueden liberarse de algunos de los aspectos más pesados de las tareas domésticas y conseguir algo más de libertad en su vida social (Wilson, 1996: 161). Estos cambios o adaptaciones no transformarían sustancialmente las posiciones adquiridas y el matrimonio mantendría hasta el final su función de control sobre las mujeres. Es posible que las generaciones actuales de mayores españoles sean portadores de definiciones de roles de género aún más tradicionales que sus coetáneos europeos o norteamericanos, pero, por otra parte, están viviendo sus años de madurez y vejez en un contexto de cambio social muy rápido. Si en estas últimas etapas de la vida estuvieran protagonizando un cambio en esos roles cabría preguntarse si hay tras él un efecto de la edad o si sólo están recogiendo los efectos de las transformaciones sociales que suceden a su alrededor.

Del citado estudio del Instituto de la Mujer (Pérez Ortiz, 2003: 139-151) se deduce que las mujeres mayores españolas se dedican con una gran intensidad y exclusividad a las labores del hogar. Entre las que siguen casadas, la dedicación disminuye con la edad, gracias a la ayuda de los esposos en las primeras etapas

y por la ayuda del servicio doméstico, en las edades más avanzadas. En principio, este comportamiento es bastante lógico, en los primeros años los varones, todavía relativamente jóvenes, son capaces de colaborar en las tareas domésticas y así lo hacen, la colaboración empieza a disminuir más o menos cuando la esposa ha cumplido los 80 años. Es muy probable que a esa edad (la esposa tiene 80 o más años, pero el esposo tendrá más si se ha cumplido la pauta de contraer matrimonio con hombres más mayores) quizá ni siquiera el trabajo conjunto de los dos miembros de la pareja sea suficiente para realizar todo lo necesario para mantener su vivienda. Con esta información, podríamos concluir que efectivamente hay una tendencia a compartir las tareas domésticas en la primera vejez pero, en contra de lo afirmado por Wilson, el cambio no se produce en las edades más veteranas, sino en las más jóvenes, el motivo podría residir exclusivamente en las dificultades físicas que suelen acompañar a la edad que dificultan o imposibilitan afrontar la dureza de las tareas domésticas. No obstante, esta explicación no resiste el contraste con el comportamiento de los mayores ante otro tipo de tareas domésticas, en particular con la realización de la compra cotidiana. Esta actividad requiere aún más fuerza física que otras necesarias para el mantenimiento de los hogares, sin embargo, los varones participan en mayor medida en su realización, la colaboración aumenta con la edad y se mantiene en los tramos de edades superiores. Sucede que la compra no es una tarea más entre las actividades domésticas, es la “más masculina”, requiere fuerza física, en ocasiones puede requerir el desplazamiento en automóvil pero, sobre todo es una actividad que se realiza fuera de los límites del ámbito doméstico y está más en consonancia con las pautas de uso del tiempo de los hombres mayores. A la vista de estos resultados, la conclusión es clara, existe una división sexual del trabajo entre las parejas mayores que clasifica unas actividades como masculinas y otras como femeninas y las asigna a cada uno de los miembros de la pareja según el género.

OTRAS RELACIONES FAMILIARES

La vida familiar de las mujeres mayores, obviamente, no se agota en las relaciones de pareja. Las relaciones con otros miembros de las redes de parentesco son, en general, frecuentes y positivas, pero sin duda las más significativas son las que mantienen con sus hijos. Como en otros ámbitos de la experiencia de la vejez, además del género, otras características personales establecen diferencias en las relaciones con los hijos, entre ellas a proximidad física entre los domicilios de unos y otros, el estado civil o el estado de salud. En algunas circunstancias, las relaciones con los hijos pueden adquirir un carácter estratégico, fundamentalmente, en caso de viudedad, cuando las mujeres viven solas o en cuando la salud empeora. Sin embargo, la información disponible no siempre demuestra que en estas situaciones las relaciones sean más frecuentes (Pérez Ortiz, 2003). Quizá sea la viudedad el asunto que más reflexión ha suscitado en cuanto a las relaciones con los hijos. Podemos resumir el comportamiento esperado en un esquema según el cual, al enviudar los padres mayores los hijos y, quizá en menor medida el resto de la familia, desarrollan una estrategia compensadora incrementando los contactos con los mayores. Esto

sucede sobre todo en las primeras fases de la viudedad, aunque cuando quien enviuda es una mujer mayor, se supone que la familia mantendrá la estrategia durante más tiempo (Morgan & Kunkle, 1986). En el estudio del Instituto de la Mujer, sin embargo, las mujeres que tienen más contactos con sus hijos son las casadas, no las viudas; tampoco tienen un contacto más frecuente las mujeres que viven solas, ni las que juzgan más negativamente su salud o necesitan ayuda para realizar actividades de la vida diaria (Pérez Ortiz, 2003). En el caso de que un deterioro del estado de salud o de dificultades funcionales, es posible que las relaciones no sean tan frecuentes porque las mujeres mayores pierdan la iniciativa en el establecimiento de los contactos. Es decir, que si mientras las mujeres mantienen un estado de salud satisfactorio la iniciativa de los contactos procede, unas veces de los hijos y otras de las propias madres, al cambiar las circunstancias físicas de las mujeres la iniciativa quede exclusivamente en manos de los hijos; es posible, incluso que los hijos realicen un esfuerzo suplementario y busquen con mayor frecuencia el contacto con sus madres, pero quizá no en la medida suficiente para compensar los esfuerzos que ya no pueden realizar las mujeres mayores. La significatividad de estas relaciones queda demostrada por la constatación de que la frecuencia de los contactos es un determinante muy poderoso de la satisfacción vital de las mujeres y de la ausencia de sentimientos de soledad. Las relaciones con los nietos también reducen muy significativamente estos sentimientos, pero son absolutamente dependientes de las que se mantienen con los hijos. Sólo aquellas personas que mantienen contactos frecuentes con sus hijos, tienen relaciones asiduas con sus nietos; todo parece indicar que la posibilidad de que exista un contacto asiduo con los nietos con independencia de las relaciones que se mantienen con los hijos es bastante reducida.

Las mujeres mayores también mantienen relaciones frecuentes con otros familiares. Las más estrechas son las relaciones con los hermanos, que son relaciones duraderas y con un cierto número de cosas en común como la pertenencia a una misma cultura familiar y, en la mayoría de los casos, también a una misma generación (Morgan & Kunkle, 1996: 235). Tradicionalmente se asumía que estas relaciones dejaban de tener importancia en la adolescencia, sin embargo, los análisis más recientes han puesto de manifiesto su relevancia en la madurez y la vejez. Lo que sucede es que las relaciones con los hermanos, como otros tipos de relaciones familiares, pasan a un segundo plano cuando se forma la propia familia de procreación y, sobre todo, cuando llegan los hijos; sin embargo, cuando los hijos empiezan a emanciparse estas relaciones se revitalizan. Para las personas que nunca han formado su propia familia, seguramente, las relaciones han sido intensas durante toda la vida y lo que sucede en la vejez, es una continuación de esa pauta de relación. La evidencia disponible corrobora la hipótesis en el caso de las mujeres solteras; hay que tener en cuenta que, si en la vejez, la familia es el lugar más importante en la provisión de sociabilidad, ayuda y compañía, en el caso de los solteros o separados, que están más marginados de las redes familiares, ese lugar se desplaza hacia la familia extensa y los amigos (Rodríguez, 1994: 49). La situación de las mujeres viudas, sin embargo, no sigue el comportamiento esperado, para ellas lo importante a este respecto es si tienen o no hijos vivos, es decir, que el

factor crítico para mantener relaciones frecuentes con estos familiares no es el estado civil, sino más bien la maternidad. Por fin, entre las mujeres que viven solas, tampoco estas relaciones actúan como mecanismo de compensación ante la falta de convivientes, las relaciones que mantienen con sus hermanos son relativamente escasas. Con respecto al significado de estas relaciones, en general, resultan ser poco significativas en la configuración de los sentimientos generales ante la vida de las mujeres mayores y tienen escasa influencia en la experiencia de sentimientos de soledad. Esta constatación confirmaría, por otro lado, que las mujeres mayores entienden la soledad, fundamentalmente, en relación con la familia más estrecha (Pérez Ortiz, 2003).

EL CUIDADO DE OTROS

Dentro del ámbito doméstico todavía queda una faceta en que se puede mostrar la especificidad de la experiencia femenina frente a la vejez, se trata de las actividades relacionadas con el cuidado de otros o con el denominado apoyo informal. La concepción estereotipada a este respecto nos presenta a las personas mayores y, sobre todo a las mujeres, como receptoras de los cuidados, sin embargo esta es sólo una parte de la verdad porque los mayores y, otra vez sobre todo las mujeres, son parte activa, y aún muy activa, en la prestación de ayuda a otros miembros de la familia. La Encuesta de 2003 nos permitió corroborar este extremo, desde entonces otras fuentes de información han venido a confirmarlo (INE, *Encuesta de Uso del Tiempo*; *IMSERSO, Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores*). Una buena parte de las mujeres mayores necesitan ayuda para desenvolverse correctamente en su vida cotidiana (27,9% en la encuesta de 2003), la mayoría efectivamente recibe esa ayuda de sus familiares, aunque en los últimos años se han registrado algunos cambios a este respecto, quizá menor de lo que habíamos previsto, pero todavía notable. Algunas investigaciones realizadas a finales de la década de los '90 nos indicaban que el apoyo informal se estaba haciendo más plural con la entrada en el sistema de nuevos agentes que compartían no sólo la prestación de cuidados sino también la responsabilidad última sobre la persona atendida. Hablaban de un incremento en la implicación de los varones jóvenes y también de la ayuda externa, es decir la que prestan personas ajenas a la familia normalmente a cambio de una remuneración. En nuestro trabajo comprobamos esa irrupción de nuevos agentes, pero con algunos matices: en primer lugar, la intervención de los varones era bastante más reducida de lo que esos otros trabajos indicaban, mucho más importante resultaba ser la presencia de ayuda remunerada (hasta la cuarta parte de todas las mujeres mayores que necesitaban ayuda la obtenían de una persona contratada); en segundo lugar y, quizá mucho más importante, las mujeres no sólo seguían proporcionando la mayor parte de la asistencia, sino que cuando la dependencia de las mujeres era más severa o cuando la ayuda consistía en la realización de tareas con un contenido más íntimo, las mujeres solían asumir los cuidados en exclusiva. Tal como hemos visto más arriba, las mujeres mayores tienen más probabilidades de necesitar atención que los varones. Además, mientras que los varones necesitados de ayuda pueden recibirla en el ámbito de su propio hogar y de su propia esposa, sin que la

situación implique más cambios y rupturas que las derivadas del deterioro de las capacidades, entre las mujeres la situación es muy distinta. Lo más seguro es que cuando necesiten la ayuda no puedan contar ya con el esposo, bien porque haya fallecido o porque su propio estado de salud no lo permita; en ese caso el cuidado deberá ser asumido por otra persona, probablemente en un hogar distinto. Obviamente hay muchos varones que están asumiendo el cuidado de sus esposas enfermas o discapacitadas, pero esta no es la situación más frecuente. La norma social asigna, además, diferentes valoraciones según quién cuide, si el cuidado parte de la esposa al esposo no tendrá ninguna consideración especial, pero si el cuidado es del esposo a la esposa, probablemente se considerará un hecho extraordinario y se ponderarán las virtudes y la abnegación del esposo.

El estudio, además, puso de manifiesto la notable aportación de las propias mujeres mayores a las redes de ayuda informal. Aproximadamente una de cada nueve mujeres mayores respondió explícitamente que se encargaba de forma habitual del cuidado de otra persona, la tercera parte de ellas de sus cónyuges. Sin embargo, es evidente que las mujeres prestan ayuda a muchas más personas. Si el estudio consiguió identificar a una proporción equivalente en ese año a unas 136.000 mujeres que prestaban ayuda a sus esposas, en ese momento había en España más de medio millón de mujeres de 75 o más años viviendo con sus esposos y nadie más, obviamente esas mujeres están prestando cuidados a sus parejas, lo que sucede es que lo hacen como continuación de su rol de amas de casa, podríamos decir que “de forma natural”, es decir que ellas no creen que sea algo especial, digno de reseñarse en una encuesta. Otras muchas mujeres comparten sus hogares con algún hijo no emancipado, resulta fácil pensar que les estarán prestando algún tipo de ayuda. Ambos tipos de cuidados permanecen invisibles no sólo a los investigadores, sino a la sociedad en su conjunto. Sobre los varones no suelen pesar estas obligaciones.

Entre todos los receptores de las ayudas y apoyo de las mujeres mayores, los nietos son los que ocupan un lugar más destacado. En España, como en otros países de su entorno, el número de mujeres implicadas en el cuidado de sus nietos es cada vez mayor (Kropf & Burnette, 2003; Dellmann-Jenkins, Blankemeyer & Olesh, 2002, Glass & Huneycutt, 2002). En la encuesta del Instituto de la Mujer, más de la quinta parte de las mujeres entrevistadas (21,0%) declaró cuidar a sus nietos con bastante frecuencia. De hecho, el rol de abuelo, bastante desestructurado en las sociedades occidentales, parece estar cobrando sentido para muchas mujeres mayores a través de esta actividad de cuidado (Tobío, 2001). Los factores que permiten el desarrollo de la función de abuelas en estos términos tienen que ver con la mayor disponibilidad de mujeres mayores (por el aumento de las probabilidades de supervivencia) y con las mejores condiciones de salud que presentan, sin embargo, el factor determinante son las necesidades de otras personas, fundamentalmente de las madres jóvenes que realizan algún tipo de actividad remunerada. Con respecto a la disponibilidad de mujeres mayores, sucede, además, que el aumento del número de abuelas potenciales como consecuencia del envejecimiento de la población confluye con la reducción del número de niños. En España, por ejemplo, en 1970, cuando nacían más de seiscientos mil niños (656.102), había

un millón doscientas mil mujeres (1.239.745) de 65 a 79 años, es decir, unas dos abuelas por cada nuevo niño. En el año 2003, el número de nacidos ha descendido en más de doscientos mil (439.863), pero el de abuelas ha aumentado en más de un millón (2.172.384), es decir, que la población española cuenta en estos momentos con unas cinco abuelas potenciales para cada nuevo niño (INE, *Anuario Estadístico de España, 2004*, Madrid).

Hasta hace muy poco tiempo, la valoración de la actividad de cuidado de las abuelas ofrecía un saldo netamente positivo (para las abuelas y para los niños), en los últimos años, sin embargo, este juicio ha empezado a revisarse. El cuidado de los nietos proporciona experiencias positivas a las mujeres mayores en la medida en que posibilita el contacto y la interacción más frecuente con hijos y nietos (Barer, 2001); también proporciona un sentimiento de utilidad y continuidad frente a las rupturas que implica la vejez (Pérez Ortiz, 2004). Muchas abuelas tendrían un contacto escaso con los nietos si no estuvieran implicadas en ese cuidado y, hoy por hoy, las mujeres mayores españolas parecen extremadamente dependientes de sus relaciones familiares, especialmente de las que establecen con sus hijos. No obstante, hay cierta evidencia de que algunas características de las abuelas o de los niños o la intensidad y estilo de cuidado tienen consecuencias de un signo bien distinto; cuando el cuidado es muy intensivo en tiempo y actividades o cuando los niños son demasiado pequeños, la actividad de cuidado puede ser una fuente de estrés para las abuelas (Guijarro Morales, 2001).

Es muy probable, además, que el cuidado de los nietos se esté imponiendo como una norma social de obligación en la función, por encima de las condiciones de salud, las necesidades o los deseos de las mujeres mayores. Una obligación que constreñiría poderosamente las vidas de las mujeres mayores y que choca frontalmente con los modelos emancipadores que dominan hoy los enfoques sobre la vejez. Abundando en la perspectiva de género, el cuidado de los nietos puede verse también como un instrumento de control sobre las mujeres mayores. Desde siempre, la vida post-reproductiva de las mujeres mayores ha despertado el recelo de la sociedad patriarcal. El estereotipo de la bruja que encarna a una mujer liberada y al margen de la sociedad (Ortega, 2001), se sustituye por la evidencia de las mujeres mayores, cada vez en mejor estado de salud, liberadas de las demandas en conflicto entre las obligaciones productivas y reproductivas, que se ha colocado en situación de perseguir sus propias metas y de aplicar sus energías y experiencia para reivindicar su posición social y la igualdad de sexos, y por tanto de amenazar las bases del poder patriarcal. Devolver a las mujeres mayores a las obligaciones reproductivas supone un refuerzo del modelo patriarcal de cuidados y permite no poner en cuestión el reparto de estas tareas entre hombres y mujeres. Las consecuencias sobre la emancipación de las mujeres mayores son inmediatas, pero también alcanzan a otras generaciones, el cuidado de las abuelas transmite esos valores patriarcales a la generación de los nietos y elude que la generación de las hijas se enfrente a los varones y resuelva su propia situación. Para las mujeres mayores, asumir el cuidado de los nietos como cuidadoras principales o cuasi-principales supone no salir del ámbito privado, de lo doméstico o lo reproductivo y no poder escapar del círculo vicioso de la opresión de género que se suma en ellas al efecto de la edad.

Como mecanismo de conciliación (informal) de la vida familiar y laboral de las madres trabajadoras, el papel de las abuelas cuidadoras ha sido, hasta el momento muy eficaz. Sin embargo, que las abuelas se responsabilicen de los hijos de las mujeres trabajadoras supone que el problema de la conciliación queda dentro del ámbito privado que es también el ámbito de lo invisible y de lo femenino; de manera que, al final, los problemas de conciliación son problemas de mujeres, que se resuelven entre mujeres y “de puertas adentro”. Pero además, circunscribir este problema al ámbito privado supone hacerlo depender exclusivamente de la suerte individual, en la que el recurso estratégico para una madre trabajadora consiste en poder contar con su propia madre para que la sustituya en sus funciones; si este no es el caso, la madre trabajadora queda sola frente a las contradicciones y las presiones que implica el problema de la conciliación.

Por lo que se refiere a los mayores, el cuidado de los nietos también establece diferencias notables entre la vejez de los hombres y las mujeres. En primer lugar, aunque buena parte de estas abuelas cuidadoras se apoyan en sus parejas para cumplir esta función, otras muchas tienen que afrontarlo en soledad por no tener pareja o, en menor medida, por una falta de disposición de sus maridos a participar en las labores de cuidado. En segundo término, aunque los hombres mayores también puedan actuar como abuelos cuidadores, la intensidad y los estilos con los que desempeñan su función son muy distintos. Si lo comparten con las esposas, lo más probable es que la mayor carga de trabajo recaiga en ellas; si lo hacen en soledad, probablemente la asistencia que prestan sea muy distinta de la que ofrecería una mujer. Los abuelos suelen ocuparse de las tareas que se realizan fuera del hogar, las que tienen que ver con desplazamientos o con el ocio de los niños; las mujeres suelen ocuparse de la alimentación de los niños y, en ocasiones, también del aseo.

RELACIONES DE AMISTAD

Para la Gerontología tradicional otras formas de sociabilidad ajenas a la familia, han pasado bastante más desapercibidas. Es el caso de las relaciones de amistad. Las amistades tienen distinta importancia en cada una de las etapas de la vida: el *impulso de afiliación*, es decir, la necesidad de relacionarse con los pares o iguales está mucho más presente entre los jóvenes (De Miguel, 2002: 23); en las edades intermedias, las relaciones de amistad tienen que competir con las de pareja y con la actividad profesional, pero quizá el acontecimiento que las desplaza con más fuerza es la llegada de los hijos. Sin embargo, la vejez, cuando los hijos y el trabajo ceden su papel protagonista, las relaciones de amistad parecen restringirse aún más, en parte como reflejo de los efectos de la mortalidad, del deterioro del estado de salud y los problemas de movilidad, que dificultan el mantenimiento de las amistades más antiguas; su reemplazo por otras nuevas no siempre resulta fácil. La “erosión de las redes de amistad” se suma a la restricción de las redes de sociabilidad que sigue a la jubilación y puede conducir a una situación en la que las relaciones se limitan a la familia y, como mucho al vecindario y en la que, a pesar del apoyo familiar, se puede desembocar en situaciones de aislamiento social (Iglesias, 2001: 45-49). En el caso de las mujeres, como la mayor parte de las amistades no proceden del

ámbito laboral, sino del vecindario o de personas con las que se han compartido experiencias vitales (matrimonio, crianza de los hijos, etc.), es posible que la erosión de las relaciones no sea tan profunda y esta amenaza de retraimiento no se produzca como consecuencia del abandono de la actividad laboral, sino quizá, más tarde, cuando hagan su aparición de problemas de salud.

La información disponible, muestra que tanto los hombres como las mujeres mayores mantienen relaciones con sus amigos con bastante asiduidad, aunque siempre por debajo de los contactos familiares (Sancho y otros, 2002: 274). Es muy probable, además, que esas relaciones de amistad, aunque más escasas que en otras etapas de la vida, sean, por el contrario mucho más íntimas (Quadagno, 1999: 209). De hecho, la mayor parte de esas relaciones tienen tras de sí una larga historia de experiencias, emociones y tiempo compartidos (Atchley, 1988: 150). La valoración subjetiva de las relaciones de amistad, sin embargo, contiene una diferencia de género, y es que en general, las mujeres mayores expresan un menor grado de satisfacción con la cantidad y calidad de sus amistades que los varones (Sancho y otros, 2002). En otro orden de cosas, las mujeres mayores tienen amistades predominantemente femeninas y los hombres, masculinas. Este comportamiento responde en parte a las reglas de homogeneidad que rigen las relaciones de amistad a todas las edades; sin embargo, es indudable que determinadas normas sociales intervienen en esta selección.

Las normas sociales también pueden intuirse tras las variaciones que el estado civil imprime a las relaciones de amistad de las mujeres mayores. Según nuestro estudio, las mujeres casadas y las viudas son las que mantienen relaciones menos frecuentes; sin embargo, los caminos por los que unas y otras han llegado a esa situación son distintos. Las mujeres casadas pueden necesitar menos estos contactos porque tienen otros, más significativos, con sus esposos e hijos; esta circunstancia se manifiesta en el hecho de que estas mujeres suelen considerar más que suficientes sus contactos con amigos, a pesar de que, objetivamente, sean escasos (Pérez Ortiz, 2003). En el caso de las mujeres viudas, sin embargo, la restricción de los contactos con amigos se explica por el cambio de coordenadas sociales que implica la viudedad, es decir, por el hecho de que las amistades anteriores estaban vinculadas a su condición de mujer casada y, al perderla se sienten fuera de lugar (Lopata, 1996), y también por el peso de normas sociales tradicionales que las invitan a restringir su círculo de amistades en el que, por ejemplo, difícilmente suelen participar los hombres. El grado de satisfacción con la situación actual está bastante relacionado con la frecuencia de los intercambios con los amigos. De manera que la amistad es una importante dimensión de los sentimientos generales ante la vida de las mujeres mayores. Los sentimientos de soledad, por el contrario no tienen una relación tan sólida con las relaciones de amistad, lo que nos vuelve a hablar del concepto de soledad que tienen las mujeres mayores.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Hemos interpretado la sociabilidad en un sentido amplio, incluyendo no sólo las relaciones personales, sino también las actividades que realizan los mayores. Si el análisis estuviera referido a otras edades, hablaríamos de ocio o de

tiempo libre, sin embargo, en los mayores todo el tiempo se supone libre. En realidad esto es una exageración, los mayores continúan teniendo una buena parte de su tiempo ocupado en actividades obligatorias, sin embargo, en el lenguaje coloquial, e incluso en el científico, el tiempo libre o el ocio se entiende como aquél que no se dedica a la realización de una actividad remunerada, es decir, es un tiempo libre de trabajo. Precisamente, en las sociedades occidentales la vejez se define por la disminución del tiempo que invierten en actividades productivas y reproductivas. Los que han trabajado en etapas anteriores de la vida, hombres y mujeres, generalmente abandonan la actividad profesional; las mujeres ven reducirse sus cargas de trabajo doméstico, una vez que los momentos más duros de la crianza de los hijos han terminado. Para quienes han trabajado, la jubilación supone un giro radical y en ocasiones repentino en la distribución del tiempo, centrado antes en una actividad productiva, estructurada y no voluntaria y abierto ahora a la propia iniciativa (Iglesias, 2001: 25). Para las mujeres que no han trabajado en actividades remuneradas extradomésticas, la observación anterior debe matizarse en el sentido de que, aunque buena parte de su tiempo sigue ocupado en actividades obligatorias, en la vejez, parte de ese tiempo se libera (Wilson, 1996: 161), de manera que, aunque en menor medida, las mujeres también participan de esa reestructuración del tiempo cotidiano.

En unas y otros, el cambio que se produce no es meramente cuantitativo, es decir, no sólo se produce un aumento del tiempo libre a su disposición; se modifican actividades y hábitos cotidianos, los que estas personas venían realizando desde su edad adulta, pero también se transforma la estructura y la naturaleza del tiempo, que pierde patrones fijos al liberarse (en todo o en parte) de las actividades obligatorias. Quizá el cambio no se produce en los términos de la utopía emancipatoria de la *teoría de la tercera edad* de Peter Laslett (Laslett, 1987), según la cual la primera vejez habrá de convertirse en un tiempo de apogeo de la vida, de realización personal creativa. No obstante Laslett plantea en el camino hacia su construcción utópica una idea de extraordinario interés, y es que a medida que los mayores pueden participar en actividades de ocio activo (lo que él achaca exclusivamente a la mejora en sus condiciones de salud), las normas sobre los estilos de vida apropiados para ellos se van debilitando. Esa debilidad de las normas puede proporcionar más libertad a los mayores para definir sus actividades y sus formas de vida, pero en exceso podría conducirles a una situación de desorientación e, incluso, de anomia. A este respecto las conclusiones no son claras, hay quien piensa que aunque los mayores, debido al aumento de las probabilidades de supervivencia y a la mejora de su estado de salud, tienen más tiempo libre, esto no conduce necesariamente a un aumento de las actividades de ocio (Rodríguez Rodríguez, 2002: 114); según este punto de vista, más que tiempo libre, lo que queda a los mayores es tiempo vacío, lo que podría conducir a una "situación de hastío permanente" (Iglesias, 2001: 39). La razón de la falta de actividades de ocio en el tiempo de los mayores podría ser simplemente el resultado de que continúan realizando las mismas que en fases anteriores de su curso vital, porque tras la jubilación, las personas mayores practican lo que aprendieron (Bazo, 2001: 57). En este caso podría existir un componente generacional, puesto que las personas que hoy son mayores

llegaron tarde al desarrollo de la sociedad de consumo y del ocio (Díaz de Rada, 2001: 16 y ss.). Podríamos pensar, que los miembros de estas generaciones centraron sus vidas de adultos en el trabajo o en el cuidado de la familia con tanta exclusividad que no pudieron desarrollar aficiones o actividades de tiempo libre que pudieran desplegarse en la vejez. Este enfoque niega, de alguna forma, la capacidad de aprendizaje y adaptación de los mayores, aunque no exista prueba alguna que demuestre que esas capacidades disminuyan con la edad o estén ausentes en la vejez (Ginn y Arber, 1996: 25).

Aún con estas definiciones tan estrechas del uso del tiempo que realizan los mayores, parece que existen diferencias sustanciales entre hombres y mujeres. Para Freixas (1993: 146) la mayoría de las actividades de las mujeres mayores son “de carácter individual, domésticas y de cuidado de otros”; Pérez Díaz (2000: 16 y ss.) destaca la contribución de las mujeres mayores al mantenimiento de la unidad de las familias, un objetivo que requiere de las mujeres una considerable inversión de tiempo y energías. Por lo que se refiere a las actividades de ocio, entre las mujeres se produce una cierta continuidad de su rol de amas de casa extramuros del hogar, ya que buena parte de su tiempo libre está dominado por actividades basadas en costumbres domésticas, aunque también se inclinan hacia las actividades de contenido cultural (Bazo, 2002: 57). Fericgla (1992: 207) traza un mapa bastante completo de las actividades que llenan el tiempo libre de hombres y mujeres: las mujeres acuden a cursillos y talleres de actividades manuales y participan en otras dirigidas al cuidado del cuerpo, es decir, su tiempo libre se reparte en actividades típicamente femeninas como son las par-domésticas y las de cuidado corporal, y en actividades culturales; los hombres, sin embargo, se inclinan más por la práctica de actividades de aire libre y por los juegos de azar. Y es que, en la vejez, se sigue vinculando culturalmente a las mujeres con el hogar y a los hombres con espacios exteriores a éste (Sancho y otros, 2002: 333). Sin embargo, no siempre el tiempo de unas y otros es independiente, Wilson (1996: 149) señala que, tras la jubilación, muchos hombres casados “se ven arrastrados” por su mujeres a la realización de nuevas actividades. Según Wilson esto sucede porque al finalizar la vida activa los hombres caen en el ámbito doméstico, que es el ámbito de decisión propio de las mujeres; entonces ellas toman el control de muchas cosas, incluyendo el de la distribución del tiempo de la pareja.

Según el *Informe 2004* (Sancho y otros, 2005: 550), “las actividades más frecuentes en la vida cotidiana de los mayores son, por este orden: ver la televisión, estar con personas de su edad, ir al parque, oír la radio, hacer la compra y reunirse con amigos”. Uno de los aspectos más destacados en el uso del tiempo de los mayores ha sido precisamente su intensa exposición a la audiencia de medios de comunicación. En efecto, según la misma fuente, nueve de cada diez mayores ven la televisión todos o casi todos los días y más de cinco de cada diez oyen la radio con la misma frecuencia. Esta elevada frecuencia vendría a confirmar la idea comúnmente aceptada de un ocio pasivo y con actividades poco significativas. En otras ocasiones me he opuesto a esta interpretación por considerar que simplifica excesivamente este fenómeno (Pérez Ortiz, 2003: 303; Sancho y otros, 2002 y 2005) fundamentalmente porque la audiencia de medios no necesita exclusividad para su realización, es decir, que se puede

estar viendo la televisión u oyendo la radio mientras se hacen otras cosas, porque la televisión puede ser simplemente un sonido de fondo que hace compañía en un hogar que la marcha de los hijos ha dejado en silencio; o porque esos medios de comunicación, al funcionar con arreglo a esquemas horarios uniformes, pueden contribuir a estructurar el tiempo de los mayores. Cabría añadir una razón adicional, y es que el resto de la población comparte esa elevada exposición a los medios audiovisuales. Para todos ellos la televisión es una fuente de entretenimiento, pero también de información. En cualquier caso, también parece existir una diferencia de género en esta actividad, y es que los hombres oyen más la radio y leen más la prensa que las mujeres (Sancho y otros, 2002).

Las diferencias de género se extienden a otras actividades y, en general, a la definición y a la aceptación misma del tiempo libre de los hombres y las mujeres mayores. En el *Informe 2004* (Sancho y otros, 2005: 551) se plantea la hipótesis de que, desde un punto de vista colectivo, el ocio de los varones es más aceptable que el de las mujeres. La razón de esta norma de género reside en que para los hombres mayores el derecho al ocio se sigue del abandono de su actividad principal, la profesional; la jubilación se entiende fundamentalmente como un derecho conquistado al descanso tras una larga vida de trabajo. Las mujeres, sin embargo, no han abandonado su actividad principal, el cuidado del hogar y la familia y, por tanto, no han conquistado derecho alguno. Si esta norma social existe, los varones podrían desarrollar cualquier actividad de ocio, incluso, dedicarles todo su tiempo con toda naturalidad, porque cuentan con la sanción positiva del resto de la colectividad. Para las mujeres la norma operaría de forma muy distinta, si el ocio de las mujeres mayores no cuenta con el juicio positivo de su medio social, es muy probable que las mujeres no realicen abiertamente estas actividades con el fin de evitar la sanción social. En términos generales, es cierto que las mujeres realizan menos actividades de ocio, claro que bien podría ser porque sus labores domésticas no les dejan tiempo, porque aunque la carga de trabajo se reduzca e la vejez con respecto a lo que sucedía en etapas anteriores de la vida, aún necesitan dedicar una parte importante del día a estas tareas. Pero también hay algún indicio de que el reparto del tiempo de hombres y mujeres mayores responde a esa norma social que supone sanciones de distinto signo para el ocio de unos y otras. El indicio más revelador podría estar en una actividad que realizan con asiduidad los mayores, se trata de la compra. Sucesivas ediciones del informe del Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO (Sancho y otros, 2002 y 2004) recogen una diferencia sustancial en la frecuencia con la que varones y mujeres realizan las compras cotidianas, en la última edición se recogen los resultados de una encuesta realizada a 2.000 personas de 65 o más años según la cual el 39,3% realiza compras a diario o casi a diario, la proporción es importante (ya hemos visto unas páginas atrás como esta es la actividad doméstica en la que los varones casados más colaboran con sus esposas), pero la proporción de mujeres que realizan esta actividad con la misma frecuencia es mucho más alta: el 65,4%. La explicación de esta diferencia podría ser simple y llanamente que la compra es una actividad doméstica, vinculada al desempeño del rol de ama de casa y, por tanto, más vinculada a las mujeres que a los varones, sin embargo, la compra es también una actividad social, que requiere la interacción con otros, y que se realiza fuera del ámbito

doméstico. Si la compra se realiza en lugares en los que se ha realizado durante muchos años, esta actividad puede proporcionar la ocasión para mantener relaciones sociales con personas a las que se conoce desde hace tiempo y con las que, posiblemente, la relación se ha ido estrechando año a año hasta el punto de aproximarlas a una relación de amistad. Además, la compra puede ser, para las mujeres mayores, un pretexto para salir a la calle o una forma de salir eludiendo la sanción negativa. Es muy probable que esa sanción negativa que otorga la colectividad se transforme en las mujeres mayores en una cierta *ética de la ocupación*, que no les permita manifestarse abiertamente como ociosas (Pérez Ortiz, 2003: 304), algo que sí estaría permitido a los varones, porque ellos “ya han cumplido” con sus obligaciones (las laborales). De esta forma, la compra se convertiría en las mujeres en una actividad mixta, en parte derivada de sus obligaciones como amas de casa y en parte liberadora de tales obligaciones, como actividad de ocio equivalente a otras que los varones desarrollan con mayor asiduidad como pasear o reunirse con amigos en algún lugar fuera de su vivienda.

Otras normas de género se encuentran en los lugares en los que se despliegan las actividades de ocio de hombres y mujeres, por ejemplo, los bares y cafeterías que frecuentan, sobre todo, los varones. También las asociaciones, clubes y sociedades recreativas y los lugares de sociabilidad específicos para mayores. A cambio, las mujeres van más a la iglesia: según la encuesta en la que se basa el *Informe 2004*, el 58,5% de las mujeres la frecuentan al menos una vez a la semana, frente al 34% de los hombres. Quizá esta actividad, como la compra, actúe también como *actividad-refugio* o como actividad *cuasi-social*, en la que se mezclan el ocio con otro tipo de motivos, acudir a la iglesia puede significar también, además de cumplir con el precepto religioso, realizar intercambios sociales con personas a las que se conoce desde hace tiempo y con las que existe una comunidad de intereses y experiencias. También es cierto que en otras actividades las diferencias aparecen cada vez más difuminadas, por ejemplo en las compras no cotidianas (lo que conocemos coloquialmente por “ir de compras”, frente a “hacer la compra”, que se refiere a la compra diaria), las mujeres acuden con mayor frecuencia (18,3% todas las semanas, frente al 12,3% de los hombres), pero la diferencia no es muy importante, quizá porque esta actividad implica desplazamientos a cierta distancia, probablemente en automóvil, en cuyo caso las mujeres, que mayoritariamente no conducen, necesitan el concurso de los varones. Algo parecido puede suceder con las visitas a familiares que viven en otros domicilios, quizá por idénticas razones. Quizá más sorprendente es la similitud en la frecuencia con la que hombres y mujeres mayores mantienen contactos con niños y jóvenes, hay que tener en cuenta, además, que buena parte de esas actividades implican seguramente labores de cuidado. Por otra parte, en actividades como las relacionadas con la formación o el voluntariado, aún siendo minoritarias, la implicación de las mujeres mayores es mayor que la de los varones.

CONCLUSIONES: ENVEJECER EN FEMENINO

La primera conclusión que se extrae de las páginas anteriores es que, efectivamente, la experiencia de la vejez es diferente para hombres y mujeres. Una buena parte de esas diferencias tienen un origen biológico porque las probabi-

lidades de supervivencia de unos y otras son distintas: por un lado, la vejez no será una experiencia para una proporción mayor de hombres que de mujeres, pero una vez llegados a la vejez, todavía existen diferencias y, en general, la vejez de las mujeres es más larga. El diferencial de longevidad entre hombres y mujeres tiene un reflejo mecánico en el estado civil y éste, a su vez, en las formas de convivencia. No son las normas sociales las que establecen, por ejemplo, que haya muchas más mujeres que hombres viviendo en soledad, es que hay más mujeres viudas que hombres viudos.

Las diferencias sociales empiezan a manifestarse después, en la vivencia del matrimonio y, sobre todo, en la división del trabajo doméstico y en las funciones de cuidado que asumen las mujeres. La vejez femenina está dominada por su continuidad en el rol tradicional de amas de casa, pero este rol se intensifica en esta fase del curso vital a través del cuidado de otros miembros de la familia. En general, las mujeres mayores cuidan a sus esposos, tengan o no problemas de salud o de autonomía personal, una proporción importante asumen el cuidado de los hijos que no han formado sus propias familias y que permanecen en los hogares de sus madres, otra proporción también considerable se ocupa del cuidado de sus nietos. En el trabajo que aquí se presenta llamamos al primer fenómeno “crianza prolongada”, el cuidado de los nietos podría considerarse de manera similar, como una “segunda crianza” o una “segunda carrera de crianza”. Esta segunda carrera se está imponiendo cada vez con más fuerza como función de las mujeres mayores que ya han abandonado su vida productiva y/o reproductiva. Aunque muchos varones están participando también en el cuidado de otras personas, las obligaciones no constriñen de la misma forma a los hombres. Todas estas obligaciones suceden en un ámbito de la experiencia, el familiar, que es especialmente relevante en la configuración de los sentimientos generales ante la vida de los mayores.

Las diferencias de género se proyectan también en las actividades que llenan el tiempo de los mayores. Los hombres participan más en actividades que se realizan al aire libre y que requieren mayor actividad; las mujeres en actividades para-domésticas, en las que se realizan dentro de los límites del hogar y con un carácter más pasivo. Es muy probable que tras esta distribución del tiempo exista una norma general que sanciona positivamente el ocio de los varones, pero no el de las mujeres. En el caso de los hombres el ocio se justifica porque sus obligaciones han terminado cuando lo ha hecho su actividad profesional, para la actividad principal de las mujeres, el cuidado del hogar y la familia, no existe sin embargo, jubilación. Se ha aventurado la hipótesis de que las mujeres utilizan algunas actividades como forma de eludir esta norma y, pareciendo ocupadas, encuentran en ellas la ocasión de interactuar con otros y salir de sus casas. No obstante, en algunas actividades las diferencias entre hombres y mujeres no responden ya a la visión estereotipada de actividades propiamente femeninas o masculinas y, en este sentido, los rígidos límites de los roles tradicionales de género están empezando a hacerse más difusos.

BIBLIOGRAFIA

- ARBER, S. y GINN, J. (1996): *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*. Madrid: Narcea.
- BAZO, M. T. (2001): *La institución social de la jubilación: de la sociedad industrial a la postmodernidad*. Valencia: Nau Llibres.
- (2002): “La institución social de la jubilación y las personas jubiladas”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, número especial “Jubilación flexible”, 241-254.
- BENGTSON, V.; ROSENTHAL, C. y BURTON, L. (1990): “Families and aging: diversity and heterogeneity”, en BINSTOCK, R. y GEORGE, L. (eds.): *Handbook of aging and the social sciences*. San Diego: Academic Press, 263-281.
- DE MIGUEL, A. (2002): *Las transformaciones de la vida cotidiana en el umbral del siglo XXI*. Madrid: CIS.
- FERICGLA, J. M. (1992): *Envejecer. Una Antropología de la ancianidad*. Barcelona: Anthropos.
- FREIXAS, A. (1993): *Mujer y envejecimiento: aspectos psicosociales*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- GÓMEZ REDONDO, R. (1995): “Vejez prolongada y juventud menguada. Tendencias en la evolución de la esperanza de vida de la población española, 1970-1990”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72, 79-108.
- GUIJARRO MORALES, A. (2001): *El síndrome de la abuela esclava. Pandemia del siglo XXI*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- HUI, Y. F. (2000): “Ageing in developing countries”, *Ageing International*, Spring, 47-57.
- IGLESIAS, J. (dir.) (2001): *La soledad de las personas mayores. Influencias personales, familiares y sociales. Análisis cualitativo*. Madrid: IMSERSO.
- LOPATA, H. Z. (1996): *Current Widowhood*. Londres: Sage.
- MAQUIEIRA, V. (comp.) (2002): *Mujeres mayores en el siglo XXI. De la invisibilidad al protagonismo*. Madrid: IMSERSO.
- MEIL, G. (2001): “La otra cara del desafío demográfico a la protección social: los desafíos derivados del cambio familiar”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 36, 95-116.
- MORGAN, L y KUNKLE, S. (1996): *Aging. The social context*. London: Pine Forge.
- ORTEGA, M. (2002): “La vejez en la historia moderna”, en MAQUIEIRA, V. (comp.): *Mujeres mayores en el siglo XXI*. Madrid: IMSERSO.

- PÉREZ DÍAZ, J. (2001): *Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas de 1906-1945*.
- (2004): *La Feminización de la Vejez*. Madrid: IMSERSO.
- (2003): *Envejecer en Femenino. Las mujeres mayores en la España de comienzos del siglo XXI*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- QUADAGNO, J. (1999): *Aging and the life course*. Boston: Mac-Graw-Hill.
- REQUENA, M. (1995): “Estructuras familiares complejas: la formación de las familias múltiples en España”, *Revista Internacional de Sociología*, 10, 59-86.
- RODRÍGUEZ, J. A. (1994): *Envejecimiento y Familia*. Madrid: CIS.
- SANCHO, M. T.; ABELLÁN, A. y PÉREZ ORTIZ, L. (2002): *Las personas mayores en España. Informe 2002*. Madrid: IMSERSO.
- SANCHO, M. T.; ABELLÁN, A. y PÉREZ ORTIZ, L. (2005): *Las personas mayores en España. Informe 2004*. Madrid: IMSERSO.
- TOBÍO, C. (2001): “Cambio social y solidaridad entre generaciones de mujeres”, en MAQUIEIRA, V.: *Mujeres mayores en el siglo XXI*. Madrid: IMSERSO.
- WILSON, G. (1996): “‘Yo soy los ojos y ella los brazos’: cambios en los roles de género en la vejez avanzada”, en ARBER, S. y GINN, J.: *Relación entre género y envejecimiento*. Madrid: Narcea, 141-62.

